

2071 *ORDEN SCO/209/2008, de 29 de enero, por la que se concede la Encomienda con Placa de la Orden Civil de Sanidad a don Guillermo Antiñolo Gil.*

De conformidad con el Real Decreto 1270/1983, de 30 de marzo, por el que se regula la Orden Civil de Sanidad y, habida cuenta de los méritos y demás circunstancias que concurren en don Guillermo Antiñolo Gil.

Este Ministerio le concede el ingreso en la Orden Civil de Sanidad, en su categoría de Encomienda con Placa.

Madrid, 29 de enero de 2008.—El Ministro de Sanidad y Consumo, Bernat Soria Escoms.

2072 *ORDEN SCO/210/2008, de 29 de enero, por la que se concede la Encomienda con Placa de la Orden Civil de Sanidad a don Andreu Segura Benedicto.*

De conformidad con el Real Decreto 1270/1983, de 30 de marzo, por el que se regula la Orden Civil de Sanidad y, habida cuenta de los méritos y demás circunstancias que concurren en don Andreu Segura Benedicto.

Este Ministerio le concede el ingreso en la Orden Civil de Sanidad, en su categoría de encomienda con placa.

Madrid, 29 de enero de 2008.—El Ministro de Sanidad y Consumo, Bernat Soria Escoms.

2073 *ORDEN SCO/211/2008, de 29 de enero, por la que se concede la Encomienda con Placa de la Orden Civil de Sanidad, a don Celso Arango López.*

De conformidad con el Real Decreto 1270/1983, de 30 de marzo, por el que se regula la Orden Civil de Sanidad y, habida cuenta de los méritos y demás circunstancias que concurren en don Celso Arango López.

Este Ministerio le concede el ingreso en la Orden Civil de Sanidad, en su categoría de Encomienda con placa.

Madrid, 29 de enero de 2008.—El Ministro de Sanidad y Consumo, Bernat Soria Escoms.

2074 *ORDEN SCO/212/2008, de 29 de enero, por la que se concede la Encomienda con Placa de la Orden Civil de Sanidad, a don José Baselga Torres.*

De conformidad con el Real Decreto 1270/1983, de 30 de marzo, por el que se regula la Orden Civil de Sanidad y, habida cuenta de los méritos y demás circunstancias que concurren en don José Baselga Torres.

Este Ministerio le concede el ingreso en la Orden Civil de Sanidad, en su categoría de Encomienda con Placa.

Madrid, 29 de enero de 2008.—El Ministro de Sanidad y Consumo, Bernat Soria Escoms.

2075 *ORDEN SCO/213/2008, de 29 de enero, por la que se concede la Encomienda con Placa de la Orden Civil de Sanidad, a título póstumo, a don Francisco Javier Catalá Villanueva.*

De conformidad con el Real Decreto 1270/1983, de 30 de marzo, por el que se regula la Orden Civil de Sanidad y, habida cuenta de los méritos y demás circunstancias que concurren en don Francisco Javier Catalá Villanueva.

Este Ministerio le concede el ingreso en la Orden Civil de Sanidad (a título póstumo), en su categoría de Encomienda con Placa.

Madrid, 29 de enero de 2008.—El Ministro de Sanidad y Consumo, Bernat Soria Escoms.

2076 *ORDEN SCO/214/2008, de 29 de enero, por la que se concede la Encomienda con Placa de la Orden Civil de Sanidad, a título póstumo, a doña M.^a Isabel Fernández Fernández.*

De conformidad con el Real Decreto 1270/1983, de 30 de marzo, por el que se regula la Orden Civil de Sanidad y, habida cuenta de los méritos y demás circunstancias que concurren en doña M.^a Isabel Fernández Fernández.

Este Ministerio le concede el ingreso en la Orden Civil de Sanidad (a título póstumo), en su categoría de Encomienda con Placa.

Madrid, 29 de enero de 2008.—El Ministro de Sanidad y Consumo, Bernat Soria Escoms.

2077 *ORDEN SCO/215/2008, de 29 de enero, por la que se concede la Encomienda de la Orden Civil de Sanidad a don José Luis de la Serna y Fernández de Córdoba.*

De conformidad con el Real Decreto 1270/1983, de 30 de marzo, por el que se regula la Orden Civil de Sanidad y, habida cuenta de los méritos y demás circunstancias que concurren en don José Luis de la Serna y Fernández de Córdoba,

Este Ministerio le concede el ingreso en la Orden Civil de Sanidad, en su categoría de Encomienda.

Madrid, 29 de enero de 2008.—El Ministro de Sanidad y Consumo, Bernat Soria Escoms.

2078 *ORDEN SCO/216/2008, de 29 de enero, por la que se concede la Encomienda de la Orden Civil de Sanidad a don José María Catalán Sesma.*

De conformidad con el Real Decreto 1270/1983, de 30 de marzo, por el que se regula la Orden Civil de Sanidad y, habida cuenta de los méritos y demás circunstancias que concurren en don José María Catalán Sesma.

Este Ministerio le concede el ingreso en la Orden Civil de Sanidad, en su categoría de encomienda.

Madrid, 29 de enero de 2008.—El Ministro de Sanidad y Consumo, Bernat Soria Escoms.

2079 *ORDEN SCO/217/2008, de 29 de enero, por la que se concede la Encomienda de la Orden Civil de Sanidad a don Manuel Torreiglesias.*

De conformidad con el Real Decreto 1270/1983, de 30 de marzo, por el que se regula la Orden Civil de Sanidad y, habida cuenta de los méritos y demás circunstancias que concurren en don Manuel Torreiglesias,

Este Ministerio le concede el ingreso en la Orden Civil de Sanidad, en su categoría de encomienda.

Madrid, 29 de enero de 2008.—El Ministro de Sanidad y Consumo, Bernat Soria Escoms.

2080 *ORDEN SCO/218/2008, de 29 de enero, por la que se concede la Encomienda de la Orden Civil de Sanidad a don Ramón Sánchez Ocaña Serrano.*

De conformidad con el Real Decreto 1270/1983, de 30 de marzo, por el que se regula la Orden Civil de Sanidad y, habida cuenta de los méritos y demás circunstancias que concurren en don Ramón Sánchez Ocaña Serrano,

Este Ministerio le concede el ingreso en la Orden Civil de Sanidad, en su categoría de encomienda.

Madrid, 29 de enero de 2008.—El Ministro de Sanidad y Consumo, Bernat Soria Escoms.